



SISTEMA DUNAR DE BARINATXE O LA SALVAJE

Longitud:	350 m	Anchura:	Media: 20 m
			Máxima: 40 m
			Mínima: 2 m
Altura:	Baja (2 m)		
Superficie:	Sistema dunar primario y secundario: 4.300 m ²		
	Sistema dunar terciario: 1.800 m ²		

Descripción:

La playa de Barinatxe, también llamada "La Salvaje", junto con la de Azkorri y la de Atxabiribil constituyen un conjunto muy característico del litoral de Sopelana de playas que se desarrollan en ensenadas en costa muy acantilada y una dinámica eólica prácticamente inexistente debido a la protección que ejerce la propia masa rocosa. En las dos playas occidentales (Barinatxe y Azkorri) el sistema dunar se desarrolla sobre una estrecha franja de sedimentos y derrubios al pie del acantilado. La mayor parte de estos depósitos son inestables y presentan una flora característica de las dunas poco evolucionadas, aunque también aparecen mezcladas otras especies más propias de acantilados costeros, como el hinojo marino (*Crithmum maritimum*) o de saladares como la barrilla pinchosa (*Salsola kali*) y son poco frecuentes las plantas de duna terciaria. En

contacto con el talud, se encuentran especies arbustivas propias de ambientes interiores, tales como el bonetero (*Evonimus europaeus*) acompañado de plantas alóctonas como el pitósporo (*Pittosporum tobira*) de origen extremo oriental.

El sistema dunar primario y secundario se caracterizan por la presencia de especies propias de zonas húmedas y charcas, como el carrizo (*Phragmites australis*) mezcladas con plantas dunares, la más frecuente la grama marina, conformando un curioso conjunto. El barrón es muy escaso, apareciendo solamente en un pequeño grupo en la zona central pegado al pie del acantilado. En la zona central de la duna primaria, también mezcladas con el carrizo y la grama marina son frecuentes plantas como el cardo marino, la corregüela de playa y la lechetrezna.

Destaca la presencia de una pequeña población de *Honkenya peploides*, y en el sector oriental aparece un pequeño grupo de *Lavatera arborea*, especie característica de acantilados costeros nitrificados por excrementos de aves marinas, incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco.

En cuanto a especies invasoras, son, en general poco frecuentes, siendo la más extendida la uña de león (*Carpobrotus edulis*) y la

hierba de la Pampa (*Cortaderia selloana*), ambas especies altamente invasoras, tanto de sistemas dunares como de acantilados.

Diagnóstico:

La problemática de este cordón dunar deriva de la presión de visitantes que recibe y de la presencia de especies invasoras. No obstante, excepto en el sector central, al situarse el sistema dunar adyacente al pie del acantilado, no son patentes efectos negativos producidos por el pisoteo de la vegetación.

Recomendaciones:

Se recomienda proteger el sistema dunar mediante cerramientos, especialmente en la zona central, donde se concentran los servicios de playa como duchas, instalaciones de salvamento, etc, e incluyendo el camino que discurre entre la duna y el acantilado, favoreciendo el paso por la playa.

Sería interesante desarrollar un plan de eliminación y control de la colonización de plantas invasoras.